

# NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

a precios propiados.— Toda la correspondencia al Director, Collado 42. Esquelas de defunción a precios económicos.

## Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.— Pago adelantado.

En Soria y la Península:

|              |            |            |
|--------------|------------|------------|
| Tres meses   | Seis meses | Un año     |
| pta. 50 cts. | 3 pesetas. | 5 pesetas. |

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

POR LA PATRIA

## LA FUNDACION PÁEZ

Con estos cuatro versos de Cano concluye el teniente de artillería don Florencio Páez Serrano un levantado artículo inspirado en los más nobles y patrióticos sentimientos, y publicado en el deceno de la prensa cordobesa.

Yo los recojo, como lema que presida esta serie de líneas, por entender que encarnan mejor que ninguna otra expresión el deber ineludible de amor a la madre patria; deber, que en los actuales momentos ha de acentuarse en su cumplimiento, siquiera no sea más que por contrapesar con su acción adicional y positiva, la influencia de negación y de resta que hace tiempo viene pesando sobre nuestra querida España.

Propone Páez Serrano que comience nuestra nación a regenerarse y a aumentar sus medios de vida y sus condiciones de prosperidad eludiendo el concurso de los gobiernos y de la política de tal modo que ni tenga la precisión de implorar, casi mendigar primero su obligatorio concurso; ni la de agradecer después lo obtenido, sin parar mientes en lo tardío, incompleto y acaso estéril de la obra.

Muchas y elocuentes son las lecciones que la experiencia nos proporciona en punto a lo que dan de sí las preocupaciones y el altruismo de los gobernantes, sean azules ó blancos. El tiempo y lo hasta hoy conseguido (una serie grandísima de cantidades negativas, con escasas excepciones) nos dicen con la fuerza incontrastable de los hechos consumados, cuál es el resultado final de toda gestión cuya dirección corra a cargo de nuestros flamantes administradores.

¿Por qué, pues, no prescindir de ellos? ¿Por qué no separar la iniciativa individual de la oficial y encauzándola vigorosa y honradamente, hacerla ser hábil productora de potentes medios, factor importante y poderoso de la nacional prosperidad y suplidora afortunada de yerros, disimuladores a las veces de traidoras, malhadadas?

Sobre la base de la población española (18 millones de habitantes) de la que debe hacerse el necesario descuento, por razón de los menores de cierta edad, de los pobres y de los pécicos, se propone el establecimiento de una contribución directa, completa, particular y desligada de toda intervención oficial, por cuyo

concepto cada patriota (no sé si decir cada español) abonaría LA CANTIDAD TRIMESTRAL DE UNA PESETA, la suma de todas las cuales se invertiría al terminar cada período de cinco años, en la construcción de buques de guerra, mejora de vías de comunicación, aumento de centros instructivos y cuantas aplicaciones puedan hallarse para favorecer mediante ellas los intereses patrios y para colocar el nombre de España en un nivel superior al en que hoy se encuentra colocado.

El iniciador Páez Serrano está en la actualidad con una brillante serie de artículos publicados en *Diario de Córdoba*, desarrollando ampliamente su idea y sentando las bases de la organización que a ese impuesto debe darse, siendo una de ellas la creación de un centro general en Madrid, uno provincial en cada capital de provincia, uno local en cada localidad de menor categoría, y uno de distrito por cada fracción de población no superior a cinco mil almas. Cada uno de estos centros se relacionará exclusivamente con su superior inmediato, haciendo semanal ó bisemanalmente entrega de la recaudación y consignándose los fondos en casas de banca de garantía sólida, el Banco de España, por ejemplo.

Dice Páez que sólo el Gobierno podrá disponer de los fondos depositados. Y en esa parte, yo creo que el iniciador de la hermosa y patriótica idea no ha de hallar muchos prosélitos. Por mi parte, empiezo creyendo que si la responsabilidad del éxito ó del fracaso, ha de ser exclusiva del iniciador, justo será aceptar el plan propuesto en todas sus partes; pero a pesar de ello estimo que todos cuantos patriotas mediten sobre el caso que ahora se suscita, deben añadir a la labor común de organización y propaganda su grano de arena, en forma de opinión manifestada por medio de la prensa, sin distinción de matices, tendencias ni localidades. Allí el genio creador de Páez Serrano, las pesará y contrapesará, y ahillando en labor comparativa las ventajas y los inconvenientes de cada sistema, decidirá lo que seguramente sea mejor.

En cuanto al punto concreto de la disposición de los fondos, por parte del Gobierno, tengo una opinión arraigada profundamente. El Gobierno no debe disponer de un solo céntimo de la fundación Páez. A mi juicio (y al de muchos) la nueva institución debe por sí sola, en atención a las preferentes necesidades del momento, dedicar sus capitales a su satisfacción, contratando directamente y convirtiéndose en empresaria de sus obras, sean éstas de construcción naval, (afición preferente del iniciador) sean de otro género distinto.

Consentir en el *mangoneo* del Estado, sería quitar a la obra la mitad de su valor, la mitad de su carácter y la mitad de su éxito. Y de la misma

manera que la colonia española de la República Argentina fletó el "Río de la Plata", y lo entregó a España, asimismo la *Fundación Páez* podrá entregar a la nación cruceros, acorazados, cañones, carreteras, escuelas, canales, etc., etc.

¿Que la empresa es grande? Nadie lo duda. Pero tampoco debe dudarse de su facilidad y de su éxito. Sólo exige para su triunfo, un poco de buena voluntad y un poco de patriotismo. Con estas dos condiciones unidas, el obrero que no pueda abonar su peseta trimestral, abonará 25, 10 ó cinco

céntimos, me pongo enteramente a la orden de todos, pues por virtud de la relación constante en que me encuentro con la cuna de la idea, podré satisfacer cumplidamente el interés que se demuestre.

Y en nombre de la idea, que es como hablar en nombre de la Patria, ruego a los lectores que hagan labor de propaganda, utilizando con preferencia la ayuda poderosa, desinteresada y sobre todo agradecida siempre, de la prensa periódica.

TOMÁS REDONDO.

Madrid, Septiembre, 007.

## ESCUDO DE ARMAS DE SORIA



Tiene la ciudad de Soria por armas un castillo con un medio cuerpo de un Rey coronado sobre la Torre del homenaje, y la inscripción de Soria pura cabeza de Extremadura.

El castillo es de plata, emblema de su lealtad, y el campo es de sangre, por la que derramaron sus hijos en servicio de su Rey y de su patria.

El Rey representó a Don Alfonso VII el de las Navas, criado en Soria, por espacio de cuatro años, en la que se defendió y amparó contra la persecución del Rey de León, su tío.

La letra consta de dos partes: en la primera se lee: SORIA PURA, que significa: Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linaje; sin doblez, firme y constante, depurada y libre de todo vicio, y por la gente que en ella ha nacido y hay de sangre limpia y pura.

La segunda parte dice: CIBIZA DE EXTREMADURA, que significa ser cabeza de las tierras y lugares convecinos a los extremos ó nacimiento del río Duero, de que se llaman antiguamente Extremaduras.

Tiene Soria además el título de MOY NOBLE Y MOY LEAL CIUDAD.

centimos; y el potentado que si no tiene patriotismo, tendrá acaso vanidad, aumentará a la derecha de la peseta uno ó más céntimos.

Animo, pues, patriotas en general y sorianos en particular, por razón de método, aún no se ha comenzado esa recaudación voluntaria, no obstante lo cual ya se han creído en el periódico cordobés las pesetas de algunos patriotas. Cuando el momento llegue, tengo la íntima convicción de que en esta obra de nobleza de desprendimiento, de amor hacia nuestra pobre vieja España, Soria ocupará un puesto preeminente, si no por la cantidad de sus prestaciones (que acaso también seguramente serán copia exacta, sin una sola baja, de las listas de población).

Para concluir y como quiera que quizá algunos sorianos deseen ampliar los datos que contiene este artículo y conocer más detalladamente la marcha y el progreso de la Fun-

Escusamos manifestar, que honrándonos como nos honramos en dar lugar preferente al sentido artículo de nuestro amigo, y paisano don Tomás Redondo, con él quedamos identificados en asunto tan elevado y patriótico cual el lanzado a la publicidad por el señor Páez Serrano en el *Diario de Córdoba*, aplaudiéndole y celebrándolo que aun haya españoles de su temple.

Si todo por la patria española y que llegue el día de demostrar el civismo más acrisolado, como se demuestra el movimiento Andando y sin desmayar.

## POR TIERRA DE CASTILLA

Espritu rural.

En la meseta castellana son las lluvias más escasas de lo que generalmente se cree.

No reciben las antipánfies centrales arriba de 500 milímetros de agua al año, y aun esta exigua cantidad es insegura é irregular.

Veranos enteros de absoluta sequía suceden a veces otoños con copiosas lluvias equinoctiales, verdaderos torrenales que llevan el cauce de los ríos con abundancia tal, que el temor de una inundación surge ensiguada, y que crecidas las de aquellos ríos, de mansa corriente por lo general!

Cuando en un pueblo aparece la riada, sus hombres se convierten en héroes, en titanes forjadores de una epopeya. Hay que luchar con un enemigo poderoso, y luchar; hay que pelear con la adversidad, y pelear desesperados; hay que morir acaso para salvar vidas y haciendas ajenas, y si es preciso se muere. Una riada ó un incendio hace recordar a tales hombres las grandezas históricas.

Sucede esto en ocasiones en Castilla. A meses enteros de sequía sigue el diluvio sin término. Un salto brusco de polo a polo.

Pero ya lo hemos dicho. Son aguas escasas, sobre todo si en alguno de los equinoctios las copiosas nubes monzonales, empujadas por los vientos del Atlántico, saltan la meseta y desdargan en las costas cantabras.

Ni a las aguas pluviales, ni a las lluvias, debe Castilla su feracidad, a veces prodigiosa. Menos, naturalmente, ha de deberla a su régimen

climatólogico, de extremas temperaturas, con vientos y fríos siberianos en los inviernos, con un sol calcinador en el estío.

No hay tampoco grandes masas arbóreas, que den al cuerpo y al espíritu recreo y satisfacción y humedad a la tierra. La despoblación forestal ha sido completa y los Gobiernos no han sabido estimular una afición que se inicia entusiasta, plantando árboles en las desoladas carreteras castellanas. Olmos centenarios y álamos de hojas plateadas en algún valle, viven en la soledad y en el desvío.

Y sin embargo, es el agua a lo que debe el agro campesino, principalmente y casi toda Castilla, su riqueza. Bajo la capa de arcilla dura como roca, bajo los cavones pétreos, venas líquidas, abundantísimas, mantienen a las entrañas de la tierra en perpetua juventud fecunda.

Cava en los surcos y no tardaréis en hallar el agua. Las huertas, el humilde pegujal, alivio de los jornaleros en los meses invernales, se cultivan en tierras de pésima calidad graciosamente donadas todos los años por labradores ricos, y asombro causa verlas tan pródigas en frutos y sin más agua muchas veces que la de los pozos abiertos sin otra regla que la del capricho.

Acaso por ello en estos dos últimos años, el alumbramiento de pozos artesianos ha sido enorme. Los hay ya en casi todos los pueblos. Unos para el aprovechamiento comunal; otros, para el uso exclusivamente particular.

No es la infertilidad lo que en el viejo lago terciario, tan excreado por Salmerón, existe precisamente...

## Polilla social.

Al abrir los armarios, y destapar los baúles para sacar la ropa que es necesario reemplazar por el cambio de estación y de temperatura, es cuando suelen notarse los estragos que hace la polilla, que cautelosa y arteralmente se ha introducido en el guardarropa.

La polilla nada respeta, todo lo destruye y amigulla, pero vive del desuido de quienes tienen a su cargo y responsabilidad la guarda de esas prendas más ó menos caras y aprovechables que constituyen el fundamento de nuestra indumentaria.

En sociedad, en la vida pública también se notan los estragos de la polilla, formada por seres antipáticos y gorrinos que viven a expensas de las gentes de bien, que ya por descuido ó por debilidad de carácter, no logran verse libres de su nefasta influencia.

La polilla social es, mil veces peor que el insecto lepidoptero que corroe la ropa y anida en los armarios y baúles, porque no hay medio de eliminarla; y en las casas grandes, como en las chicas vive y se desarrolla del jugo ajeno.

En vuestra mesa, en vuestro palco, en vuestro carruaje, en vuestros triunfos y en vuestros éxitos, la polilla social tiene siempre un puesto de honor, un lugar preferente. En vuestras alegrías, en vuestras satisfacciones, la polilla social toma parte, disfrutando de todas las ventajas, sin ninguno de los inconvenientes.

Pero no la veréis en vuestras aflicciones y desgracias. Si la fortuna os vuelve la espalda, si una enfermedad os aniquila ó una calamidad os arruina, no participa de vuestros dolores, ni de vuestros fracasos, ni de vuestros infortunios.

La polilla social, que está formada siempre por adaltes que no se sabe como han surgido ni de donde vienen



ni quienes son, ni á donde van; come con vosotros, si tenéis buena mesa; recibe con vosotros los homenajes debidos á vuestro trabajo ó á vuestra habilidad y es en cierto modo una segunda naturaleza vuestra, algo así como un grano en la nariz ó un tumor benigno que os ha salido en cualquier sitio y al que no dais importancia ni os preocupa hasta el momento en que por estorbaros demasiado, tratáis de quitarosla de encima.

Cuando esos momentos supremos llegan, cuando seriamente se piensa en quitar la polilla social, los conflictos surgen. Entonces es cuando la felicidad de vuestro hogar se interrumpe, cuando empezáis á recibir anónimos, ó cuando se os cierran las puertas que vuestra laboriosidad supo abrir.

La polilla social es eminentemente egoísta y solo vive al lado de los que están rodeados de bienestar y comodidades. La primera lisonja, la primera adulación, el primer aplauso y parabiendo procede de ella, pero también os suministra la primera contrariedad, la primera mortificación, el primer fracaso.

Y todo ello ocurre por condescendencia, por bondad, por debilidad de carácter, del propio modo que en los baulés y en los armarios se desarrolla el insecto lepidoptero, la mariposa que roe, por incuria, por descuido, por abandono.

Lectores míos, no sedis débiles ni descuidados; no os dejéis invadir ni dominar por la polilla que es una de las plagas más destructoras que existen y la que menos justificación tiene.

ABEL IMART.

### La elección de compañero.

En España, donde la coeducación no existe y los jóvenes de ambos sexos viven en la más completa separación, es cosa muy difícil la elección de marido y la elección de esposa.

Es el aspecto externo, la simpatía física, lo que aproxima á los jóvenes, en vez de la estimación hija del conocimiento de su carácter.

A la mujer se le enseña desde la cuna á ocultar sus impresiones; el hombre es para ella un enemigo al que hay que temer... y engañar... puesto que se le dice que no tiene más carrera que el matrimonio. Por lo general llegan á él sin conocerse; durante el noviazgo la mujer y el hombre mienten siempre... mienten sin esfuerzo; muestran solo gracias, condescendencia y dulzura, guiados fatalmente por esa traición de la Naturaleza que se ha disfrazado ya con el nombre de amor, ya con el de afinidad electiva.

Admitir ó rechazar un noviazgo? ¡Difícil problema para una joven! Este se hace aún mayor en las grandes capitales donde se conocen menos unos á otros.

Nuestras costumbres no permiten á la mujer decir con franqueza si ama ó no á su pretendiente; y mucho menos es dueña de elegir al que le agrade, si él no se ha fijado en ella. La prudencia aconseja á la joven informarse de la situación económica y social de su novio, y al mismo tiempo desea aparecer desinteresada. Dentro de la inutilidad de la mujer española, que en contadas ocasiones se basta á sí misma, el problema del matrimonio es grave.

Son pocas las que saben con cortesía establecer una dulce amistad con el hombre que las solicita y estudiar su carácter y sus condiciones. O un arrebafo pasional las compromete ó una repulsa desdeñosa é impropia de una mujer educada, es el premio de una admiración digna de agradecimiento y acaso inmerecida.

El velo de la ignorancia con el nombre de inocencia, oculta á la mujer los verdaderos fines del matrimonio, la asociación de dos compañeros que deben pasar unidos la vida y crear una familia sana y fuerte. En mi concepto el sacerdote que debe unir los matrimonios es el médico. No debe tampoco olvidarse su condición de contrato y por lo tanto, la necesidad del divorcio.

Entonces la cuestión sería más sencilla, pero mientras así no se haga, la elección de un compañero de la vida es cosa importante y el talento para admitir ó rechazar relaciones, sin comprometerse á nada ni ofender la dignidad respetable del pretendiente, es difícil y en justicia digna de premio.

Desdichadamente el obrar bien y con cordura es tan raro que necesita premiarse.

CARMEN DE BURGOS.

## Soria.

### EL ESCUDO DE ARMAS

Lo manifestamos una vez más; cada cual en este mundo ama á su tierra natal con el alma y corazón que Dios le dió, y nosotros, comenzando por respetar muy mucho y admirar los quereres y entusiasmos del prójimo cuando ensalza amorosa y virilmente al pueblo en que nació, pedimos en recíproca justicia para SORIA, el lugar que le corresponde, históricamente, socialmente, hospitalariamente, pues abonan en su pró, su prosapia, su lealtad y su honradez acrisoladas.

Ese amor, esa pureza de sangre, enardecen á cada cual, tratándose de su patria chica, y á nosotros nos lleva hoy—fecha memorable soriana—á reproducir el grabado y la letra de su Escudo de armas, que condensan su abolengo y deben alentar siempre para el bien y el amor de la patria grande á los buenos hijos de esta muy noble y muy leal Ciudad.

—¿Que ese Escudo y esa Letra son ya hartos conocidos?... Perfectamente y tanto mejor; aun así contribuiremos siempre muy gustosos á su propagación.

En vez de otro género de ilustraciones, preferimos éste, mucho más, en días de Fiestas como las actuales, en que algún forastero habrá no obstante que por primera vez las vea.

Nuestro escudo como cuanto significa, no puede ser más honroso y enaltecedor para nuestro país, al que también siempre anhelamos más grandes venturas y positivo porvenir, á que es bien merecedor.

### SAN SATURIO

El grabado que de su imagen hoy publicamos, es nuevo.

En las colecciones del Noticiero consta, que hemos dado en fotografiado la imagen de San Saturio, de cuerpo entero, como también tenemos ya publicada en fotografiado su Ermita construida en la sierra Peñalba junto al Duero, y hasta el pasaje interesantísimo de su vida, cuando reparte sus cuantiosos bienes entre los pobres de la Ciudad.

Hoy realizamos el deseo que teníamos de publicar en cliché á la pluma, el Obelisco de San Saturio, cuyo obelisco se alza en el centro del atrio de la ermita de Nuestra Señora la VIRGEN DEL MIRÓN que es la que como excelsa patrona de esta capital, comparte su mediación con el ilustre, entre los verdaderos ilustres, hijo de Soria, SAN SATURIO.

Ese obelisco, airoso y artístico, de lo mejor del estilo de Churriguera, lo constituye una columna de tres cuerpos perfectamente labrada en piedra sillar, terminando con la figura de San Saturio, en busto, habiendo sido erigida treinta años después de construirse la ermita del Mirón, hecha en 1725, y en el primer cuerpo del obelisco se lee la inscripción siguiente:

Esta obra se hizo á costa de Felipe Molero Medina, su maestro Juan Antonio Miguel, naturales y vecinos de esta Ciudad. Año de 1755.

Don Felipe Molero Medina, fué un rico Beneficiado de la insignie Colegiata de San Pedro y don Juan Antonio Miguel, un buen escultor soriano, habiendo ambos figurado bastante en la capital por aquellos tiempos.

Si el Escudo de Soria tanto nos satisface histórica y socialmente, la figura del hijo de la vieja Ciudad, descendiente de los Saturninos de Roma, no nos llena menos de cristiano orgullo.

Loa mil veces repetida desde la cátedra sagrada, se dedica justamente á nuestra Anacoreta; y hoy gran día de su santo, le renovamos fervoroso culto, con fé grande, con amor humilde, pues él es el símbolo soriano de la Virtud y de la Caridad.

Podrá el aragonés patriota, fanatizarse con su sin par patrona la Virgen del Pilar, pero á nosotros sorianos de corazón templado al amor de nuestra castellana tierra, nos llena y nos embarga el espíritu de inefables quereres por SAN SATURIO, el hijo y el Patrón de Soria.

Y con Fiestas ó sin Fiestas profanas, asistiendo siempre á la religiosa que hoy dignamente se le dedica, invocamos su santo nombre que nos alienta y fortifica en las terrenas luchas.

Cada cual en este mundo ama á su tierra natal con el alma y corazón que Dios le dió.

Ah! y San Saturio cual el patrón de Soria, ya no existen en los actuales tiempos de altruismos de otros géneros, descollando su gran figura de anaorata con una brillantez que no se ha extinguido desde fines del quinto siglo, en que está bien probado, que floreció San Saturio, y en el que la luz del cristianismo iluminaba el orbe entero.

Saludamos desde aquí, tan fraternalmente cual todos los años, á los hijos ausentes de Soria nuestros hermanos en provincialismo; á los que residen en Madrid y al Santo Patrón rinden sentidos homenajes, como á los que por más lejanas tierras y otras naciones se encuentran esparcidos, enviándoles el abrazo patrio que siempre debe unirnos para querer hondamente al país en que nacimos.

### LOS FESTEJOS

Agradecemos el par de ejemplares que la Alcaldía nos remitió anteaer del PROGRAMA de los Festejos de este año, vamos día por día á reseñarlos.

¿Llueve?... No puede extrañarse tal exclamación, pues en Soria van más de seis días consecutivos de lluvia constante, y además... hay este año anunciada corridita de toros.

No quisieramos tener que hacer un capítulo aparte titulado «Las Fiestas pasadas por agua».

Va de retro. Ayer martes (martes y todo) amaneció

á su deracha al Alcalde de Soria don Ramón de la Orden y en ambos lados de extrados se hallaban las representaciones ya citadas y señores Catedráticos.

El de Física y secretario del Establecimiento don Miguel Liso, leyó correctamente la reglamentaria Memoria, despojada por cierto de ese farrago de detalles innecesarios que hacen pesados tales trabajos al auditorio.

Concisa y llanamente dió cuenta oficial de lo referente al personal, dedicando sentido recuerdo al compañero finado en el curso anterior don Natalio Jiménez Aragón; marcó concretamente los adelantos y elementos nuevos con que el Establecimiento cuenta desde el año anterior y tuvo finalmente palabras cariñosas para la dirección, compañeros y discípulos, alentando á éstos á seguir por el honroso y brillante camino de la aplicación.

De la estadística que hizo de los cursos resulta que en la matrícula del de 1906 á 1907 hubo 57 estudiantes del bachillerato oficialmente y 27 libres. Del magisterio 46 oficialmente y 42 libres.

En la matrícula oficial del próximo curso 1907 á 1908 hay para el bachillerato 63 alumnos con 296 inscripciones de asignaturas y para el magisterio 78 alumnos con 636 inscripciones de asignaturas.

Al finalizar su trabajo el señor Liso escuchó aplausos.

Después, leída la lista de alumnos que en el curso último obtuvieron la calificación de Sobresaliente con derecho á matrícula de honor para el actual, fueron llamados para recoger los respectivos premios y á los que subieron á estrados se les tributaron plácemes y aplausos, figurando entre ellos la señorita Francisca Gómez y Gómez, hija del abogado don Enrique Gómez Asensio.

Los alumnos premiados fueron los siguientes:

En Química general, Agricultura y Técnica agrícola, Ética y Rudimentos de Derecho, José María de Marco Heras.

En Física, Elementos de Historia general de Literatura, Psicología y Lógica, Tomás Pérez Ruiz.

En Algebra y Trigonometría y Lengua francesa, segundo curso, Julio Molina Díez.

En Lengua francesa, primer curso, Constancio Nuñez Berdonces.

En Religión, segundo curso, Blas Taracena Aguirre y Francisca Gómez y Gómez.

En Geografía especial de España, Francisca Gómez y Gómez y Blas Taracena Aguirre.

En Lengua latina, primer curso, Francisca Gómez y Gómez.

En Gramática Castellana, ampliación y Derecho usual y Legislación, Dionisio Benigno Gutiérrez.

En Nociones de Pedagogía, Gregorio Ortega Alonso.

El señor director dió por terminado el acto y se visitaron todos los departamentos y clases del Establecimiento, siendo obsequiadas las damas y los caballeros con dulces y licores.

Mucho agradecemos las atenciones que director y catedráticos tuvieron para con la representación de este periódico y desde aquí, públicamente, les reiteramos reconocimiento.

### Campanas, bombas y música.

A las doce del medio día de ayer, las campanas de todos los templos sorianos, las bombas y morteros del pirotécnico Cecilia, y los acordes de la banda «La Numantina» del paisano Pedro Ameza, nos anunciaron el comienzo de las Fiestas.

Todo para la población, pues pocos son los forasteros que hasta ayer habían llegado á Soria.

Hoy podrá ser otra cosa, y como este número del Noticiero ya digimos que lo adelantáramos por la festividad del día, no podemos detallar los Festejos referentes á hoy, dando el número muy de madrugada.

### Las Vísperas.

Tuvieron lugar ayer tarde en la insignie iglesia Colegial, asistiendo en representación del Ayuntamiento con los maceros, el Alcalde don Ramón de la Orden, el Concejal don Eduardo Urraca y el Secretario don Santiago Ceberio Izquierdo, y en representación del antiguo Cabildo de los Heros, (hoy Sociedad de Labradores) don Francisco Jodra, don Sinfonso de Pablo, don Eusebio Manrique, don Domingo y don Lorenzo González, don Cecilio Borque y don Ramón Molina, con el Guardia de campos José Rodríguez, formando la tradicional Soldadesca los sergentes Matías y Esteban González, tocando la caja de guerra Guillermo la Orden y revoloteando la bandera el joven Celedonio González Muñoz.

La lluvia que volvió á caer desde primeras horas de la tarde, fué en aumento, desluciendo por completo el principio de las Fiestas.

—Agua yá y aun no han llegado los toros de la corrida.

### El Pan para los pobres.

Bajo cubierto, en la Plaza de toros, tuvieron que ser repartidos los bonos de pan para los pobres de la Ciudad, los del Barrio de las Casas y algunos que se presentaron de varios pueblos inmediatos, reservándose todavía más bonos para los

pobres vergonzantes y los presos de la Cárcel de Soria.

Al reparto asistieron el Alcalde señor la Orden y los Concejales señores Tovar, Urraca y Urraca, con el Inspector de policía urbana señor Pereda y los alguaciles municipales.

Presenciamos el reparto y el desfile de los pobres, que al entregarseles el pan, gracias al Ayuntamiento, daban un número de los festejos el más conmovedor y patéticamente que nada de las fiestas, la Virtud y la Caridad del Santo Patrón de Soria.

La Corporación municipal merece el más sincero de los aplausos, y es lástima que á este número del programa no asocie el Ayuntamiento á otros elementos de la Cofradía de Señoras y Caballeros de San Vicente Paul, que con los mayores hacendados de la ciudad y algunas otras entidades, podían organizar *El festival de los pobres*.

Nada más propio y más humanitario que esto, en el día de la víspera de San Saturio.

Al pan, podría, sin gran esfuerzo por parte de los ricos y de los de regular posición social, unirse algo más que dar al desvalido.

Tal vez no habría sorianos presentes y ausentes que se negasen á poner en menos del Excmo. Ayuntamiento de la capital, el óbolo que en tal día más especialmente merece quien carece de lo más necesario. Soria es caritativa.

Vea el Ayuntamiento para sucesivos años, si le parece bien la idea, el medio de llevarla á la práctica.

Anoche la iluminación general y el primer baile público de la serie, se deslucieron algo, habiéndose acentuado bastante el remusguillo, dejando de llover, sin que se pueda predecir si seguirá hoy la lluvia.

### Los festejos de hoy.

Para poder repartir muy pronto el presente número del NOTICIERO, lo tuvimos que cerrar anoche á última hora.

Hoy después del repique general de campanas y la Diana por *La Lira Numantina*, llegará en el tren correo la música del Regimiento Infantería de Asturias contratada para los días de festejos por el Ayuntamiento.

A las diez de la mañana, tendrá lugar en la Insigne Colegial de San Pedro la solemne función religiosa á San Saturio.

Se cantará la gran Misa *Te Deum Laudamus* del insigne maestro Lorenzo Perosi, presbítero Director de la Capilla Xistina.

En la ejecución tomarán parte todos los elementos de que dispone la Colegiata, dirigidos por el Organista de la misma don Bonifacio Aguilera.

Se cantará el Gradual del maestro soriano de grata memoria Osanz, y en la procesión, tanto por la mañana en el templo como por la tarde en el recorrido de la carrera por las calles de la capital, el Himno *Iste Confesor* del mismo señor Osanz; música delicadísima y de gran sentimiento religioso.

Oficiará de pontifical el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, Doctor don José María Escudero, y el panegirico del Santo está á cargo del presbítero don Félix García Garijo, Doctor en sagrada teología.

De doce á una, se situará la Banda militar en la Plaza Mayor y tocará escogidas piezas de su repertorio.

A las cinco de la tarde, tendrá lugar la solemne procesión de San Saturio.

A las nueve de la noche, Fuegos artificiales del señor Cecilia en la Plaza Mayor, iluminación general y baile público.

### Día 3 de Octubre.

Diana por la Banda Militar. De diez á doce de la mañana dicha Banda tocará en la Alameda de Cervantes. Se elevarán globos aerostáticos.

A las tres de la tarde la Corrida de novillos toros de las ganaderías de Cleirac y Peñalver, siendo los espadas «Gordito», Assiego y «Alhameño», con sus correspondientes picadores y banderilleros.

Por la noche, Baile popular en la Plaza de la Constitución.

### Día 4 de Octubre.

Diana por la «Lira Numantina». A las diez, en las Salas Consistoriales distribución de premios á los niños de las Escuelas municipales.

De diez á doce, Banda militar en la Alameda de Cervantes.

A las tres de la tarde en la Plaza de toros, gran Concierto Musical y Carreras de bicicletas y cintas.

A las nueve de la noche Fuegos artificiales del señor Cecilia en la Plaza Mayor y Baile público, elevándose globos aerostáticos.

### Día 5 de Octubre.

A las nueve de la mañana Bomerfa á San Saturio, asistiendo la Banda militar.

A las tres de la tarde en la Alameda de Cervantes, Carreras de cintas y pollos y entretenidas cuecañas.

A las seis de la tarde, Apertura de clases en la Escuela de Artes y Oficios de Soria.

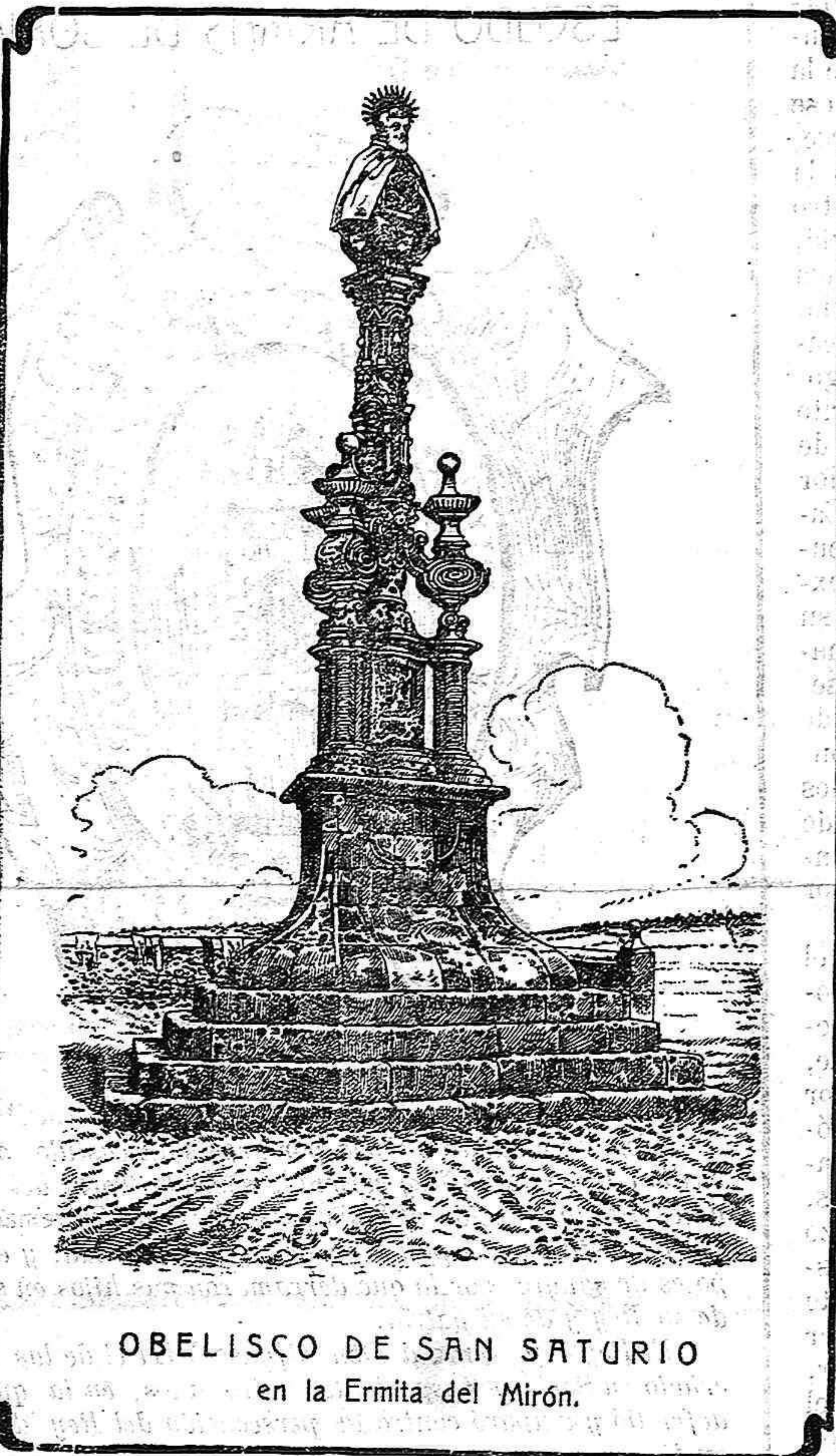
A las nueve de la noche Baile popular en la Plaza mayor.

### Día 6.—Final de fiestas.

De once á una en la Plaza de San Esteban, tocará la Banda del Regimiento Asturias.

A las tres de la tarde Novillada en la Plaza de toros, con divertidas y gigantescas.

A las siete de la noche Baile y á las nueve Baile público.



OBELISCO DE SAN SATURIO en la Ermita del Mirón.

despejado el celaje y comenzó á soplar el remusguillo otoñal.

No fué mal signo en pró de los Festejos. Y vamos al programa.

Lo que en primera línea siempre figura en él, ya se sabe, es la solemne apertura del curso académico del Instituto provincial.

¿Pero es festejo ese acto?...

Festejo de la inteligencia desde luego, de modo, que nuestro Excmo. Ayuntamiento antepone el intelectualismo á lo demás.—No está mal.

### En el Instituto.

Previo atento oficio de invitación al Noticiero de Soria, que agradecemos, del señor Director del Instituto general y técnico, don Gregorio Martínez, al docente Establecimiento fuimos gustosos ayer á las once de la mañana.

Reenuevos del tiempo viejo que al cronista le asaltan memorando en aquel magnífico edificio pasados tiempos, juventud que fué, personalidades oficiales que desde la niñez conocimos, respetamos y amamos y cuya memoria nos es tan grata y querida.

Cada cual con el poeta, y aun engañándose asimismo, suele decir aquello de

Todo tiempo pasado fue mejor. pudiendo á la vez adicionar lo otro de, *Ilusiones de la vida son.*

A los claustros llenos ya de estudiantes, llegaba también selecto público de señoras, señoritas y estimadas personas del pueblo soriano que discurriendo bien le agradan las Fiestas de la inteligencia.

En el salón de la Dirección fueron recibidos los invitados, viéndose allí representaciones del Municipio, la Diputación provincial, elementos militares y eclesiásticos, distinguidas personalidades y la prensa local.

La banda de música «Lira Numantina» comenzó á amenizar el acto y la comitiva penetró en el Salón de recepciones.

Ocupó la presidencia el director del Instituto don Gregorio Martínez, teniendo



BANDO IMPORTANTE

Ayer se publicó el siguiente: Don Ramón de la Orden Damfoguez, Alcalde Constitucional de esta Ciudad, Hago saber: Que verificándose en todos los Ayuntamientos de España el día 7 del actual una inscripción general de todos los varones de 22 y más años de edad, ya los varones de 22 y más años de edad, ya los varones de 22 y más años de edad, ya los varones de 22 y más años de edad...

Ecos y Noticias

Hasta la fecha han sido presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia 900 instancias de abogados que solicitan tomar parte en las oposiciones de la Judicatura. Oréese que serán en Enero próximo. Varios aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia en la que solicitan se haga público en la «Gaceta» quince o veinte días antes de dar comienzo las oposiciones, el programa con arreglo al cual se han de verificar los ejercicios.

de verificados los exámenes de oposición. Los aspirantes deberán acompañar a la instancia en que soliciten el examen, la partida de nacimiento que acredite ser mayor de veinte años de edad y menor de cuarenta, la certificación del registro central de penados y rebeldes, en la que se haga constar no haber sido condenado por delito alguno, y la certificación facultativa de no padecer defecto físico. Deberán además abonar la cantidad de 7 pesetas 50 céntimos en concepto de derechos de examen. El plazo para la presentación de instancias será de un mes.

Por la Delegación de Hacienda se ha interesado, por medio de una circular, de los alcaldes el envío en los días 15 al 30 del actual Octubre, de relaciones juradas en las que se expresen: 1.º El número de carruajes ó automóviles. 2.º La denominación ó clase de los mismos. 3.º El número de caballerías que tengan para el arrastre de los coches y el número de asientos de los automóviles. 4.º Pueblo, calle y número donde estén situadas las cocheras y cuadras.

Como saben nuestros lectores, el 10 del corriente mes, celebrarán una reunión a las diez de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Soria, todos los pueblos de la provincia que tienen montes declarados de utilidad pública. Además de tratarse de las Ordenaciones forestales, se dedicará preferente atención, en la reunión citada, a lo referente a la conservación de montes.

CULTOS RELIGIOSOS. En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las nueve y cuarto, después de cantada Tercia. El viernes cuatro como primero de mes se celebrará a las ocho de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera Misa de comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración Alianza del Corazón de Jesús.

Alcance Postal Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA," Madrid, 1-2 t. INFORMACIÓN GENERAL.

En el rápido de Irún regresó ayer a Madrid el ministro de Marina. El señor Ferrándiz manifestó que su visita a las fábricas de Plasencia y Eibar sólo ha tenido carácter particular por haber sido invitado por los fabricantes al conocer sus planes sobre reorganización de la Marina. El ministro no quiso dar publicidad a su viaje para evitar que se le hicieran honores. Contestando a ciertas indicaciones que se le han hecho respecto al aumento de barcos, ha dicho: «En un país donde no se recolecta el trigo suficiente para sus necesidades interiores, no se puede exigir a sus habitantes mayores sacrificios que los indispensables.»

cal del ministerio de Marina, señor Montaner, el ministro guardó aboluta reserva, aunque se supone que, de existir, le será admitida. El ministro de la Gobernación manifestó que hace dos días envió a los gobernadores de provincias la real orden relativa al cierre de cafés, restaurantes y tabernas, a fin de que adoptasen las medidas necesarias para hacerla cumplir con toda rigidez en la fecha indicada. El señor Lacierva dijo que estaba dispuesto a emplear cuantos recursos estime precisos para que la real orden no sea letra muerta, por considerarla de conveniencia pública y de interés general y beneficiosa para los camareros y otras personas a quienes se obliga a trabajar hasta hora muy avanzada de la noche. Cree el ministro que el margen de una hora que concede al público que asiste a los teatros para poder cenar en los establecimientos, es suficiente a tal fin, si bien por unos minutos más que se retrasen los consumidos no se emplearán medidas de rigor con los cafés y restaurantes. La cuestión es que los dueños de éstos no permitan la entrada a nadie después de la una y media.

Ayer regresó a Madrid el ministro de la Guerra. En su departamento se trabaja activamente en la preparación de proyectos que presentará a las Cortes. El Ayuntamiento de Torrelaguna ha nombrado hijo adoptivo de dicha villa al alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, por el interés, celo y actividad que viene demostrando como comisario regio del Canal de Isabel II.

Santiago.—Ha llegado de Bóveda, en jornadas ordinarias, una sección de la compañía de aerostación compuesta de 120 soldados, al mando de cuatro oficiales y ocho carros que conducen los aerostatos. El día 2 de Octubre subirá uno de los globos, y a este efecto han pedido los oficiales a la fábrica del gas el suministro de 800 metros cúbicos de hidrógeno. Ayer se aseguraba que el señor Maura está firmemente resucitado a evitar el planteamiento de una crisis. Reconoce el presidente del Consejo ser muchas las dificultades que se acumulan en el seno del Gabinete, pero la salida de un ministro, cualquiera de ellos que fuere, destruiría propósitos arraigados y antiguos, a los cuales el señor Maura quiere sacrificarlo todo.

Así se explicaban ayer tarde quienes tienen sobrados motivos para conocer los proyectos del jefe de los conservadores. LAS INUNDACIONES. Málaga.—Cada vez se conocen nuevas ruinas de comerciantes é industriales. El mercado está inservible por el agua acumulada. La calle de la Compañía, que une el barrio de la Trinidad con la población, está intransitable a consecuencia de la inundación, que ha dejado en ella cantidades enormes de arena y grandes charcos. Todavía no se ha comenzado el trabajo de limpiar las calles de las Camas, Carnicerías y Calderón de la Barca. Lo mismo ocurre con la calle de Torrijos, y en todas ellas produce el barro amontonado un hedor insostenible.

Varias noticias. Málaga.—Un herido llamado Ricardo Fernández se ha agravado en las heridas que sufrió al arrastrarle las aguas por las calles. El sanatorio médico de Gálvez, instalado junto a Natera, ha sufrido grandes daños. El agua penetró en la capilla, estropeando los objetos del culto. No había en el Sanatorio más que un enfermo, y pudo salvarse. Ha sido derruida la pared de una casa de la calle de la Trinidad, donde habitaba una mujer en compañía de tres hijos pequeños. Esta familia hallábase casi muerta de hambre, pues por efecto del temporal no le había podido salir de su habitación. Es cada vez más inminente el peligro de una epidemia. Se hace imposible el tránsito por algunas calles donde el lodo pone en gravísimo riesgo la salud. Para contrarrestar esta amenaza se ha mandado rociar con desinfectantes la vía pública.

La persistencia de la lluvia mantiene la inundación en muchos puntos de la capital y hace imposible la limpieza, a pesar de los poderosos elementos que se han dedicado a este servicio. El hambre va en aumento. Las gentes que han quedado en la miseria recorren las principales calles pidiendo limosna; grupos de mujeres con sus hijos en brazos imploran la caridad y muchas se han dirigido al Gobierno civil en demanda de socorros. El vapor «James Haymes», tiene que suspender el servicio de correo por causa de averías sufridas. Sigue habiéndose de la celebración de una manifestación monstruo que signifique la protesta de Málaga contra la apatía del Ayuntamiento. Ascienden a 86 los muertos en los pueblos, según datos oficiales, y a 30 los desaparecidos. Es imposible auxiliar parte de los barrios de la Trinidad y Perchel, donde se supone queden aun vivas algunas personas. Han sido enterrados varios cadáveres no identificados. Los ingenieros calculan en cien mil pesetas lo que costará la limpieza de la población. Por fin anoche se ha conseguido restablecer el alumbrado eléctrico y por gas. Sigue el temporal. Granada.—Continúan las lluvias. En Loja se ha reproducido el temporal con fuerza violentísima, ocasionando nuevas inundaciones, por las cuales muchas casas que quedaron anegadas han sido desalojadas. El barrio de San Gabriel es el más perjudicado. Los daños que han producido las nuevas inundaciones son enormes. Muchas familias están en la miseria. El vecindario pide socorros. La nueva tormenta. Granada.—La tormenta descargada anteanoche en Loja, ha sido horrosa. En pocos momentos se inundó la población y fuer un obstáculo las calles, que habían sido limpiadas de la primera aguada. Merced a la energía de las autoridades, que obligaron a desalojar a los vecinos sus viviendas, no han ocurrido desgracias personales, y el haber logrado encauzar enseguida las aguas hacia el río. Se han dejado expeditas las carreteras que conducen a Málaga. La población confía en que el Gobierno librará alguna cantidad con que atender a tanto mal. LO DE MARRUECOS. Tánger.—De Rabat comunican que para hoy se anuncia una orden del sultán disponiendo la salida de mehallas para batir en Chania a las kábilas que fueron causantes de los disturbios de Casablanca. Esas kábilas van, pues, a verse entre dos fuegos. Se cree que el Sultán no ha tomado esa determinación voluntariamente, sino por imposición de Francia.

Se cree también que Abd-el-Aziz envía la tropa para deshacerse de ella pues supone un gasto inmenso para el empobrecido Tesoro imperial sostener tanta gente. Sea como quiera, la noticia ha causado sensación, porque las de Chania son kábilas denodadas y agueridas que, después de haberse salido con los franceses, podrán con facilidad habérselas con las tropas del sultán y batirlas. A consecuencia de la gran aglomeración de gentes en Rabad, se han producido hoy varios choques entre moros y cristianos y de moros entre sí. Dichos choques han carecido, sin embargo, de importancia, no llegando a mayores. PERPEN.

LECHE DE BURRA.—Se sirve a domicilio en Soria y recibe avisos en Carbonera, Victor Ortega. Se arrienda una cochera y corral, en la carretera, junto a las llamadas Oficinas viejas. Para mas detalles, dirigirse a su dueño Cipriano Lafuente, en Soria. —3—

Se vende una casa sita en la calle de la Claustrella, núm. 13, con tres pisos, frente a la Plaza de la Leña; y también se vende una herramienta completa de encuadernador con guil, tina, dos prensas modernas, una cisalla para partir cartón y demás herramientas necesarias para el oficio.—Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, calle Marqués del Vadillo, 9, tienda, en Soria. —3—

Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de Tos de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarro Roselló.—Farmacias y Droguerías. —1—

Guía de Ferrocarriles. con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaje y cuánto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, a 60 cént. ejemplar.

Mancebo forjador que sepa bien su oficio. Informarán en casa de don Mariano Esteban, Veterinario en Almenar. —3—

Caja de Préstamos Calle de la Libertad, n.º 5, Zaragoza. En este antiguo establecimiento hay venta permanente de toda clase de alhajas, ropas, muebles y otros muchos objetos, procedentes de empeño, a precios económicos. Se hacen préstamos a Clases Pasivas, empleados del Estado, y militares, sobre alhajas, muebles, ropas, papeletas del Monte y cuantos objetos convengan. JOSÉ G. BENEDICTO 9-10 SORIA.—Tip. del Noticiero de Soria.

Francisca Peña Martínez FALLECÍO EN BURGO DE OSMA (SORIA) EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1907 A LOS 19 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Sus desconsolados madre y hermano doña Josefa y don Eduardo; hermana política doña Luisa Lorente; sobrinos, tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Los Señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 de los corrientes, en las Iglesias de San Juan de Rabanera y Siervas de Jesús, aplicándola al eterno descanso del alma de la finada, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas y las gracias.



# SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACION** obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su **tonicidad** porque van el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco y Alcalá, 7. En Vallado, tendréis en el Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Sonolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los dolores que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

**Emplastos Porosos de Aliesck**

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor colíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGU & Ca., BARCELONA.

**HUEVOL**

**FLAN**

POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistachio. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: **65 céts. cada cajita**.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA-HUEVOL, San Sebastián**

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería **LA DELICIA**, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.º 43.

**ALMACEN DE COLONIALES**

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío.

**Pedro Lorente**

Estudios, 2, y Collado, 21, SO.

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA (antes Herradores).

Deposito de abonos minerales. Premiado con Diploma de Medalla de Plata por sus jabones.

**NOTICIERO DE SORIA**

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Págadelante

|                 |                 |            |           |
|-----------------|-----------------|------------|-----------|
| En Soria        | Tres meses      | Sis meses  | Un año    |
| En la Península | 1 pta. 50 céts. | Tres ptas. | 5 pesetas |

En el Extranjero doble precio.

**COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES**

CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

**Manuel Pastoriza**, Conde de Gómara, número 6.

**HISTOGENO**

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

Precio máximo en toda España.

Histógeno líquido 150 pesetas. Histógeno granulado 50 id.

**Compilación general**

JURIDICA Y ADMINISTRATIVA

EDICIONES de la «Gaceta de Madrid»

**LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL**

DE 5 DE AGOSTO DE 1907.

A venticinco céntimos de peseta el ejemplar.

**Ley Electoral**

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**EXPOSICIÓN DE COCHES**

durante los días de feria.

**VALLADOLID**

en los talleres de construcción y máncenes de

**Antonio del Campo**

Carretera de Salamanca, número 80.

80 magníficos carruajes elegantes y modernos de los tipos: Land Berlin, Victoria, Milor, Social Dog-Cart, Jardinería, Familiar Bogue, Gis-Charré, Tomau, Tury y Artana.

Precios económicos.

**PEDRO LOBERA E HIJOS**

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

**PARCHES «COSMOS»**

REUMA—el eléctrico rojo.  
CATARRO—el eléctrico blanco.  
NERVIOS—el parche sin pilas.

**A los enfermos**

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del D.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

**FAROLILLOS DE COLORES** para iluminación. Serpentina y Confeti para fiestas verbales. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**Academia «Ardura»**

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas. **20 ptas.**

Ayudantes.—Un grupo. **20 id.**

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia.

Preparación completa para los Sobrestantes. **30 ptas.**

Id. para los Ayudantes.—Un grupo. **30 id.**

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de Enseñanza por correspondencia.

Sobrestantes. **25 ptas.**

Ayudantes.—Un grupo. **25 id.**

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manuel Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernandez, don Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc. dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

**PREPARACION**

Para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirigida por personal técnico.—Convocatorias anuales.

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes que facilitan los profesores. Trabajos topográficos de campo y gabinete.—Dibujo lineal topográfico y de figura.

Clases diarias.—Prácticas los días festivos.

HONORARIOS MÓDICOS

Correspondencia y detalles: Don Manuel Ortega, Marqués del Vellido número 3, Farmacia, SORIA.

**CHOCOLATES ESPECIALES**

DE ANEJUNIA AGENCIA

**JOAQUÍN ORÚS**

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen.

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en Paris y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

**DON PEDRO LORENTE**, Collado, 21 y Plaza de Acena, 15.—SORIA

**BRUNO MUÑOZ ROMERO**

Situado en los lavaderos viejos de la esta Ciudad de Soria, en un local amplio, luminoso y cómodo. Generos abundantes.—Clases inmediatas. Precios fijos y servicio á domicilio.

Teja á 5 pesetas ciento; Badillo á 3 id. á una peseta qq. Cal viva en terrón á peseta qq. Idem apagada á 0'40 pesetas qq. Idem adorada para alambique á dos pesetas qq. Mortero, tarro de 40 machos 3 pesetas.

Esos precios son puestos al pie de obra de los materiales.

En el caso de la población ó á la estación del ferrocarril. También se sirve á quienes puedan trasladar carnos, por las economías.

Esta Fábrica tiene su almacén donde se carga de las ventas quevisos en la Plaza Mayor, 1, y en la misma Fábrica, siendo servidos tan pronto se de aviso.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones.

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

**VICHY-ÉTAT**

**Compra diaria de Trigos.**

**Elixir anti-aborto del Dr. Valley**

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 95 por 100 de las esteriles por que da condiciones de implantación fuerte y sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación placentar colocando á la mujer en condiciones más abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS

Depositaric: Laboratorio central, Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

**Abonos minerales.**

Los mejores abonos son los super-fosforados que se venden en el Almacén de Colonias de Pedro Lorente, Collado, 21, procedentes de la Compañía Española de Burdeos, sirviendo de garantía los informes del respatido obtenido por los laboradores que han empleado en anteriores.

**Venta de una casa**

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Victoria, número 4, que consta de varias habitaciones en la planta baja; principal con lavadero al Norte y Mediodía; segundo con un magnífico desván; tiene oportal con salida á la calle del Carmen. Al que le venga puede pasar á tratar á la Compañía, número 7, donde entorran los precios y condiciones.

**LA LAGUNA NEGRA**, obra original del escritor soriano don Juan José García. Véndese el ejemplar á una peseta, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**LEY DEFINITIVA DEL Timbre**

Corregida y aclarada con índice alfabético que facilita su aplicación, y como apéndice el reglamento de procedimientos administrativos.

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**EDUARDO PEN**

Compra y venta diaria de harinas y piensos.

EN SORIA (Local de las Oficinas Viejas)